INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad, Número y Año:	Subasta a la Baja Electrónica Nacional SBEN - ANDE N° 1962/2025
Descripción:	Adquisición de Equipos para Sistemas de Control
ID:	466626
Fecha:	23 de diciembre de 2025

El Comité Evaluador, constituido por Resolución P/N° 51239 de fecha 18 de noviembre de 2025 y detallado a continuación, **(ANEXO - 1)** en cumplimiento a lo establecido en el Art. 54 de la Ley N° 7021/22, eleva a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la(s) oferta(s) presentada(s) en el marco del llamado de referencia.

- Coordinador: Señor Fernando Ariel González Groff
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Ulises Fabian Tullo Gomez
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Miguel Lovera Saldivar

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de Apertura de Ofertas:** Apertura de ofertas realizada en fecha 18/11/2025

Oferente	Monto Total (Guaraníes)
Atenas Energía Sociedad Anónima	2.907.547.356
Informatica Paraguaya S.A.	315.000.000
COMPUSAVER S.A.	318.909.975
SOFTSHOP S.A.	1.419.999.999
ENERGY IN MOTION SA	390.570.000
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	799.999.998
TECHNOMA SAECA	1.680.000.000
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	318.000.000

Observaciones asentadas en el Acta de Apertura: El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas

Oferente observado: 80040465-3 Atenas Energía Sociedad Anónima

Observación 1: No se visualiza el documento de la póliza
Observador: 80022674-7- LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Representante: 1291178-JUAN PEDRO RAGGIO GARCIA

Respuesta a la Observación 1:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación y expresa cuanto sigue:

- *La Póliza se encuentra cargada en la oferta electrónica en el apartado de Garantía.*

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares Página Nº 1

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1508003778	1508 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.OFERTA)

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — Doc.: 80009735-1
Domicilio: AV. ESPAÑA NRO. 1268 — Localidad: ASUNCION
Tomador: ATENAS ENERGIA SOCIEDAD ANONIMA — Doc.: 80040465-3
Domicilio: CALLE CAMINO A ALBERDI A KM DE ALBERDI — Localidad: VILLA FRANCA

Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59hs. del	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
28/10/2025	03/11/2025	02/05/2026	181	Gs. 240.459.000.-

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. LE SEGUROS, con domicilio en Anda. Mcal. Lopez esq./ Saravi , Asuncion en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Poliza formando parte integrante de la misma.

ASEGURADORA TAJY S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, con domicilio en AV. ESPAÑA NRO. 1268, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 240.459.000.- (Guaranies: Doscientos Cuarenta Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Nueve Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ATENAS ENERGIA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en CALLE CAMINO A ALBERDI A KM DE ALBERDI, VILLA FRANCA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones de mantener la oferta y, en su caso, firmar el contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

SBEN - Subasta a la baja electrónica nacional

SBEN1962-25 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA SISTEMAS DE CONTROL
ID N.°: 466626

Dicha garantía sera pagada a la vista de su comunicación escrita, sin otro tramite.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1586 del Código Civil).

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 290/97 de fecha 22/12/1997

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 54.0008 Res. Nº: 154/98 Fecha 21/05/1998

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	863.636
I.V.A. s/Prima	86.364
Premio	950.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	950.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		950.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	04/11/2025	950.000
Total		950.000

Emitido en ASUNCION, 28 de octubre de 2025

Agente: ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA
Dir.: AVDA. RCA. ARGENTINA ESQ. ING. ALBINO MEREB
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 1061 Tel.:

La presente póliza consta de: 1 Página(s).

Observación 2: No se visualiza el datasheet del producto ofertado con lo cual no es posible revisar si cumple o no con los requerimientos tecnicos mínimos.
Observador: 80022674-7- LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Representante: 1291178-JUAN PEDRO RAGGIO GARCIA

Respuesta a la Observación 2:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación, y expresa cuanto sigue:

- *El documento indicado no es de carácter sustancial y será solicitado en caso de ser necesario en la evaluación.*

Observación 3: La empresa Atenas Energía Sociedad Anónima no presenta la garantía mantenimiento de ofertas. Se hallan consignados los datos del documento, pero el mismo no se halla cargado ni disponible para ser visualizado por los demás oferentes.
Observador: 80060858-5- TECHNOMA SAECA
Representante: 5323231- CARLOS ANTONIO GALLARDO BARRANTES

Respuesta a la Observación 3:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación y expresa cuanto sigue:

- *La Póliza se encuentra cargada en la oferta electrónica en el apartado de Garantía.*

Observación 4: Dejamos constancia de que la Garantía de Mantenimiento de oferta no puede ser visualizada de ninguna empresa por algún error del portal dentro de esta subasta. Por lo tanto, confirmamos que nuestra empresa ATENAS ENERGIA S.A ha cargado dentro del proceso su Garantía de Mantenimiento de Oferta y solo podrá ser visualizada por la convocante.
Observador: 80040465-3- Atenas Energía Sociedad Anónima
Representante: 2320796-JOSE PABLO PENAYO BIANCIOTTO

Observación 5: Confirmamos que nuestra póliza y los documentos respectivos, se encuentran cargados en la oferta electrónica y solo puede ser visualizado por la convocante. Nuestra oferta contiene todos los documentos sustanciales, requeridos para el presente proceso.
Observador: 80022674-7- LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Representante: 1291178-JUAN PEDRO RAGGIO GARCIA

Observación 6: Con relación al Lote 1 ofertado: No se visualiza la presentación de las documentaciones de PDG y catálogos de los bienes ofertados con lo cual no se pude validar el cumplimiento a cabalidad de los requerimientos exigidos por la convocante. Dejamos constancia de que dicho oferente no es partner autorizado de las marcas VMware By Broadcom ni de Nutanix, con

lo cual el cumplimiento efectivo de lo relacionado al Software (Hipervisor) podría no estar garantizado.
Observador: 80018363-0- SOFTSHOP SA
Representante: 457924-JUAN BAUTISTA CAZENAVE CARDUS

Respuesta a la Observación 6:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación, y expresa cuanto sigue:

- *Los documentos de Planilla de Datos Garantizados y catálogos de los bienes ofertados no son de carácter sustancial y serán solicitados en caso de ser necesario en la evaluación.*
- *La Autorización del Fabricante no es de carácter sustancial y será solicitado en caso de ser necesaria en la evaluación.*

Oferente observado: 80051758-0 – Informatica Paraguaya S.A.

Observación 7: En el Lote N° 3 - Workstation Portátil - GRUPO Lote N° 3 - Workstation Portátil, en las especificaciones técnicas en el punto numero 29 Componentes del Equipo y Números de Parte solicita: "Deberá ser presentada una lista por escrito que contenga: procesador, pantalla, memoria, bateria, placa madre, unidad de almacenamiento, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante" El listado de componentes y número de partes presentado por la empresa Informática Paraguaya SA no incluye el componente "Mouse" y su numero de parte correspondiente, esto constituye un incumplimiento a lo establecido en el encabezado de las especificaciones técnicas que dice "El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente la Planilla de Datos Garantizados que se provee"
Observador: 80046953-4- INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA
Representante: 3298115- Cesar Acosta

Respuesta a la Observación 7:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación, y expresa cuanto sigue:

- *Los documentos de PDG y demás documentos solicitados en las Especificaciones Técnicas no son de carácter sustancial y serán solicitados en caso de ser necesario en la evaluación*

Observación 8: En el Lote N° 3 - Workstation Portátil - GRUPO Lote N° 3 - Workstation Portátil, en las especificaciones técnicas en el punto numero 29 Componentes del Equipo y Números de Parte solicita: "Deberá ser presentada una lista por escrito que contenga: procesador, pantalla, memoria, bateria, placa madre, unidad de almacenamiento, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante" Recomendamos al comité de evaluación que solicite a la empresa Informática Paraguaya SA el

enlace en el que puedan ser verificados cada uno de los componentes y números de partes de manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante.
Observador: 80046953-4- INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA
Representante: 3298115- Cesar Acosta

Respuesta a la Observación 8:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación, y expresa cuanto sigue:

- *Los documentos de PDG y catálogos de los bienes ofertados no son de carácter sustancial y serán solicitados en caso de ser necesario en la evaluación.*

Observación 9: En el Lote N° 3 Workstation Portátil - GRUPO Lote N° 3 - Workstation Portátil, en las especificaciones técnicas en el punto numero 13 Tarjeta de Video Dedicada solicita "Memoria de 6GB GDDR5 o superior. Deberá soportar la resolución 2560 x 1440 o 2560x1600 en 60Hz o superior. Deberá contemplar tecnología de conmutación gráfica automática" En la planilla de datos garantizados presentada por la empresa Informática Paraguaya SA, la casilla correspondiente al cumplimiento específico de este punto se encuentra en blanco, incumpliendo el encabezado de las especificaciones técnicas que dice "El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente la Planilla de Datos Garantizados que se provee"
Observador: 80046953-4- INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA
Representante: 3298115- Cesar Acosta

Respuesta a la Observación 9:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación, y expresa cuanto sigue:

- *La Planilla de Datos Garantizados no es de carácter sustancial y será solicitada su aclaración o rectificación en caso de ser necesario en la evaluación.*

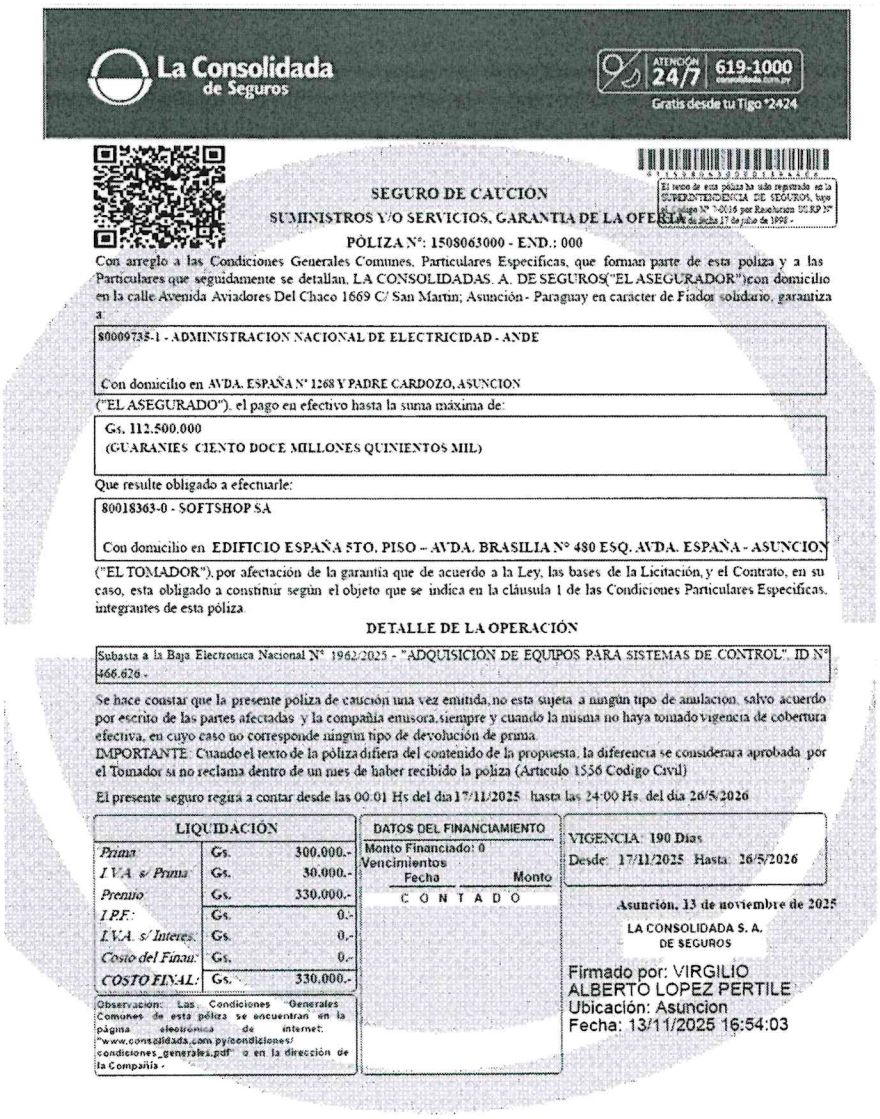
Oferente observado: 80018363-0 – SOFTSHOP S.A.

Observación 10: La empresa SOFTSHOP SA no presenta la garantía mantenimiento de ofertas. Se hallan consignados los datos del documento, pero el mismo no se halla cargado ni disponible para ser visualizado por los demás oferentes.
Observador: 80060858-5- TECHNOMA SAECA
Representante: 5323231-CARLOS ANTONIO GALLARDO BARRANTES

Respuesta a la Observación 10:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación y expresa cuanto sigue:

- *La Póliza se encuentra cargada en la oferta electrónica en el apartado de Garantía.*



La Consolidada de Seguros

ATENCIÓN 24/7 619-1000 consolidada.com.py

Gratis desde tu Tigo *2424

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el código N° 7-0016 por Resolución SSEP N° de fecha 17 de julio de 1998 -

SEGURO DE CAUCION

SUMINISTROS Y/O SERVICIOS, GARANTIA DE LA OFERTA

PÓLIZA N°: 1508063000 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas, que forman parte de esta poliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADAS. A. DE SEGUROS("EL ASEGURADOR")con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en caracter de Fiador solidario, garantiza a:

80009735-1 - ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

Con domicilio en AVDA. ESPAÑA N° 1268 Y PADRE CARDOZO, ASUNCION

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 112.500.000
(GUARANIES CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL)

Que resulte obligado a efectuarle:

80018363-0 - SOFTSHOP SA

Con domicilio en EDIFICIO ESPAÑA 5TO. PISO – AVDA. BRASILIA N° 480 ESQ. AVDA. ESPAÑA - ASUNCION

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantia que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

Subasta a la Baja Electronica Nacional N° 1962/2025 - "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA SISTEMAS DE CONTROL". ID N° 466.626 -

Se hace constar que la presente poliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulacion, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañia emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningun tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la poliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del dia 17/11/2025 hasta las 24:00 Hs. del dia 26/5/2026

LIQUIDACIÓN		
Prima	Gs.	300.000.-
I.V.A. s/ Prima	Gs.	30.000.-
Premio	Gs.	330.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interes.	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	330.000.-

Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañía -

DATOS DEL FINANCIAMIENTO
Monto Financiado: 0
Vencimientos
Fecha Monto
C O N T A D O

VIGENCIA: 190 Dias
Desde: 17/11/2025 Hasta: 26/5/2026

Asunción, 13 de noviembre de 2025

LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS

Firmado por: VIRGILIO ALBERTO LOPEZ PERTILE
Ubicación: Asuncion
Fecha: 13/11/2025 16:54:03

Página 1 de 3

Observación 11: No se visualiza la póliza en adjunto en el portal
Observador: 80022674-7- LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Representante: 1291178-JUAN PEDRO RAGGIO GARCIA

Respuesta a la Observación 11:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación y expresa cuanto sigue:

- *La Póliza se encuentra cargada en la oferta electrónica en el apartado de Garantía.*

Observación 12: Confirmamos que nuestra póliza y los documentos respectivos, se encuentran cargados en la oferta electrónica y solo puede ser visualizado por la convocante. Nuestra oferta contiene todos los documentos sustanciales, requeridos para el presente proceso.
Observador: 80022674-7- LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Representante: 1291178-JUAN PEDRO RAGGIO GARCIA

Oferente observado: 80115251-8 ENERGY IN MOTION SA

Observación 13: La empresa Energy In Motion S.A., No declara a su sindico titular en su formulario de Declaración Jurada de declaración de Personas de conformidad al formulario publicado en el presente Pliego. Al ser una S.A se debe declarar las personas que ejercen el cargo de dirección y fiscalización de Personas. Conforme al artículo 1117 del Código Civil. Eso es una exposición de datos obrando en contraposición a lo requerido en el Pliego de Bases y condiciones. Por lo tanto, su oferta deberá ser descalificada.
Observador: 80040465-3- Atenas Energía Sociedad Anónima
Representante: 2320796-JOSE PABLO PENAYO BIANCIOTTO

Respuesta a la Observación 13:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación, y expresa cuanto sigue:

- *El documento indicado no es de carácter sustancial y será solicitado en caso de ser necesario en la evaluación una aclaración/rectificación.*

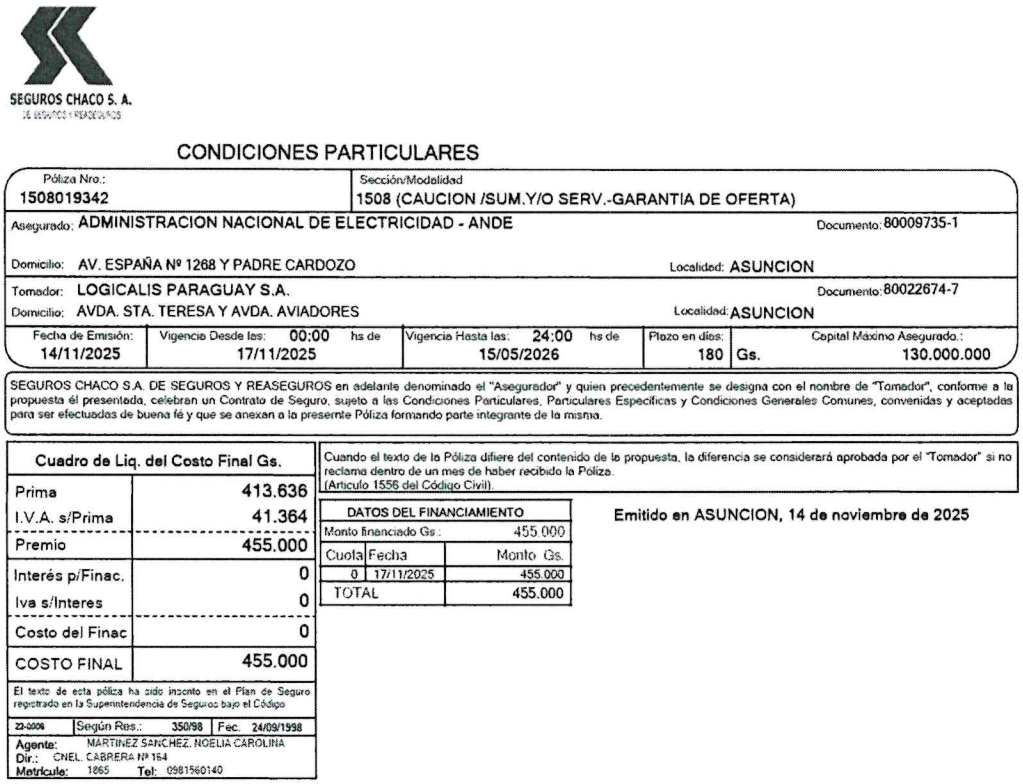
Oferente observado: 80022674-7 – LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Observación 14: La empresa Logicalis no adjuntó el documento de mantenimiento de oferta. Se observa en el formulario de oferta que se cargaron los datos, pero no se subió el documento correspondiente, es decir presentó la oferta sin proporcionar la póliza o garantía bancaria, documento sustancial. El oferente Logicalis no publica el documento de Garantía de Mantenimiento de Oferta, siendo este motivo de descalificación al no publicar un documento sustancial.
Observador: 80060858-5- TECHNOMA SAECA
Representante: 5323231-CARLOS ANTONIO GALLARDO BARRANTES

Respuesta a la Observación 14:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación y expresa cuanto sigue:

- *La Póliza se encuentra cargada en la oferta electrónica en el apartado de Garantía.*



SEGUROS CHACO S. A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1508019342	1508 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GARANTIA DE OFERTA)

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — Documento: 80009735-1

Domicilio: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO — Localidad: ASUNCION

Tomador: LOGICALIS PARAGUAY S.A. — Documento: 80022674-7

Domicilio: AVDA. STA. TERESA Y AVDA. AVIADORES — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 hs de	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
14/11/2025	17/11/2025	15/05/2026	180	Gs. 130.000.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	413.636
I.V.A. s/Prima	41.364
Premio	455.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	455.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

23-0006	Según Res.: 350/98	Fec. 24/09/1998

Agente: MARTINEZ SANCHEZ, NOELIA CAROLINA
Dir.: CNEL. CABRERA Nº 164
Matrícula: 1865 Tel: 0981560140

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		455.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	17/11/2025	455.000
TOTAL		455.000

Emitido en ASUNCION, 14 de noviembre de 2025

Observación 15: El oferente Logicalis no publica el documento de Garantía de Mantenimiento de Oferta, siendo este motivo de descalificación al no publicar un documento sustancial.
Observador: 80040465-3- Atenas Energía Sociedad Anónima
Representante: 2320796-JOSE PABLO PENAYO BIANCIOTTO

Respuesta a la Observación 15:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación y expresa cuanto sigue:

- *La Póliza se encuentra cargada en la oferta electrónica en el apartado de Garantía.*

Observación 16: El oferente Logicalis adjunta una versión de Planilla de Datos Garantizados para el ítem Lote N° 1 - Servidor para Centros de Control, que no corresponde a la última planilla publicada en el portal DNCP - DTE/ISC/05/2025 en su versión 3, de esta manera el equipo ofertado por esta empresa no cumple las especificaciones técnicas actuales. Con esto incumple la capacidad técnica del ítem ofertado.
Observador: 80040465-3- Atenas Energía Sociedad Anónima
Representante: 2320796-JOSE PABLO PENAYO BIANCIOTTO

Respuesta a la Observación 16:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación, y expresa cuanto sigue:

- *La Planilla de Datos Garantizados no es de carácter sustancial y será solicitada su aclaración/rectificación en caso de ser necesario en la evaluación.*

Observación 17: El oferente Logicalis no presenta el Perfil del Proveedor.
Observador: 80040465-3- Atenas Energía Sociedad Anónima
Representante: 2320796-JOSE PABLO PENAYO BIANCIOTTO

Respuesta a la Observación 17:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación, y expresa cuanto sigue:

- *No es obligación del oferente presentar el perfil del proveedor siempre y cuando el mismo no invoque la presentación de documentos sustanciales a través de ese sistema. La obligatoriedad consiste en que el oferente esté inscripto como proveedor del estado y tener un registro y vigencia actualizados al momento de presentar una oferta.*

Observación 18: Con relación a la observación mencionada por dicha firma, confirmamos que nuestra póliza y los documentos respectivos, se encuentran cargados en la oferta electrónica y solo puede ser visualizado por la convocante. Nuestra oferta contiene todos los documentos sustanciales, requeridos para el presente proceso.
Observador: 80018363-0- SOFTSHOP SA
Representante: 457924-JUAN BAUTISTA CAZENAVE CARDUS

Observación 19: En relación con la observación de la empresa Atenas Energia respecto a la planilla de datos garantizados dejamos constancia que hemos presentado los catálogos de los productos ofertados donde se puede constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
Observador: 80022674-7- LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Representante: 1291178-JUAN PEDRO RAGGIO GARCIA

Observación 20: Se visualiza en la presentación de su oferta, en el documento planilla de datos garantizados que el mismo se basa en la version 1 del PBC y no asi en la Adenda 1, emitida por la convocante en el cual fueron modificados y adicionados requerimientos relevantes tanto a nivel de hardware como software, por ejemplo en los discos solicitados mantuvieron discos del tipo SSD SAS de 600 Gb y memoria instalada de 256 Gb cuando que en el requerimiento de la Adenda se estableció 6 discos de 1,92 TB NVMe y 512 Gb de memoria RAM. Asi también se visualiza que en su oferta han incluido el Software HPE VM essentials, el cual no cumple los requerimientos de Hipervisor establecido en la Adenda 1. "La solución deberá garantizar la protección y disponibilidad de los datos mediante la replicación distribuida entre múltiples servidores/nodos/hosts del clúster, asegurando la tolerancia a fallos ante la pérdida de componentes individuales o incluso de un

servidor completo, sin limitarse a esquemas de respaldo 1+1." Por lo tanto, se deja constancia el incumplimiento sobre este requerimiento.
Observador: 80018363-0- SOFTSHOP SA
Representante: 457924-JUAN BAUTISTA CAZENAVE CARDUS

Respuesta a la Observación 20:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación, y expresa cuanto sigue:

- *La Planilla de Datos Garantizados no es de carácter sustancial y será solicitada su aclaración/rectificación en caso de ser necesario en la evaluación.*

Observación 21: En relación con la observación de la empresa Atenas Energia respecto a la constancia de Perfil de Proveedor se aclara que este documento no es necesario presentar en este módulo de oferta electrónica.
Observador: 80022674-7- LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Representante: 1291178-JUAN PEDRO RAGGIO GARCIA

Respuesta a la Observación 21:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación, y expresa cuanto sigue:

- *No es obligación del oferente presentar el perfil del proveedor siempre y cuando el mismo no invoque la presentación de documentos sustanciales a través de ese sistema. La obligatoriedad consiste en que el oferente esté inscripto como proveedor del estado y tener un registro y vigencia actualizados al momento de presentar una oferta.*

Observación 22: Con respecto a la observación de Softshop se han presentado los catálogos correspondientes.
Observador: 80022674-7- LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Representante: 1291178-JUAN PEDRO RAGGIO GARCIA

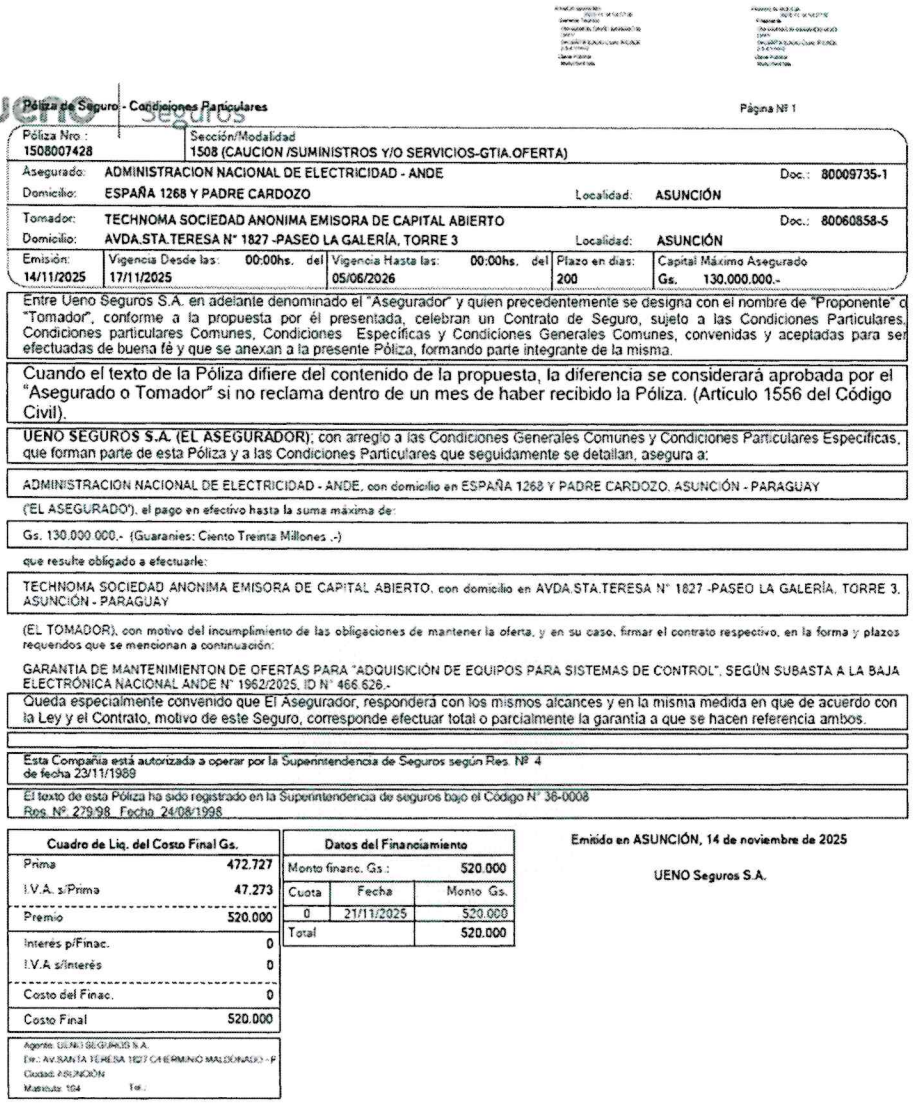
Oferente observado: 80060858-5 TECHNOMA SAECA

Observación 23: No se visualiza el documento de la poliza adjunto en el portal.
Observador: 80022674-7- LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Representante: 1291178-JUAN PEDRO RAGGIO GARCIA

Respuesta a la Observación 23:

Este comité de evaluación ha verificado la documentación motivo de la presente observación y expresa cuanto sigue:

- *La Póliza se encuentra cargada en la oferta electrónica en el apartado de Garantía.*



Póliza de Seguro - Condiciones Particulares — Página Nº 1

Póliza Nro :	Sección/Modalidad
1508007428	1508 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS-GTIA.OFERTA)

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — Doc.: 80009735-1
Domicilio: ESPAÑA 1268 Y PADRE CARDOZO — Localidad: ASUNCIÓN
Tomador: TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO — Doc.: 80060858-5
Domicilio: AVDA.STA.TERESA N° 1827 -PASEO LA GALERÍA, TORRE 3 — Localidad: ASUNCIÓN

Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 00:00hs. del	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
14/11/2025	17/11/2025	05/06/2026	200	Gs. 130.000.000.-

Entre Ueno Seguros S.A. en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones particulares Comunes, Condiciones Especificas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

UENO SEGUROS S.A. (EL ASEGURADOR), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Condiciones Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, con domicilio en ESPAÑA 1268 Y PADRE CARDOZO, ASUNCIÓN - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 130.000.000,- (Guaraníes: Ciento Treinta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, con domicilio en AVDA.STA.TERESA N° 1827 -PASEO LA GALERÍA, TORRE 3, ASUNCIÓN - PARAGUAY

(EL TOMADOR), con motivo del incumplimiento de las obligaciones de mantener la oferta, y en su caso, firmar el contrato respectivo, en la forma y plazos requeridos que se mencionan a continuación:

GARANTIA DE MANTENIMIENTON DE OFERTAS PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA SISTEMAS DE CONTROL", SEGÚN SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL ANDE N° 1962/2025, ID N° 466.626.-

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 4 de fecha 23/11/1989

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 36-0008 Res. Nº 279/98 Fecha 24/08/1998

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	472.727
I.V.A. s/Prima	47.273
Premio	520.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	520.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs :		520.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	21/11/2025	520.000
Total		520.000

Emitido en ASUNCIÓN, 14 de noviembre de 2025

UENO Seguros S.A.

Agente: UENO SEGUROS S.A.
Dir.: AV.SANTA TERESA 1827 C/HERMINIO MALDONADO - P
Ciudad: ASUNCIÓN
Matrícula: 164 Tel.:

Observación 24: La oferta inicialmente cargada, posee el Código de verificación: 27C9BED2A356F20B82E41EIDA7F9FE8E, en la cual se visualiza correctamente cargada la garantía de mantenimiento de ofertas. La oferta confirmada luego del cierre de la etapa competitiva, con Código de verificación: 27C9BED2A356F20B82E41E1DA7F9FE8E, también cuenta con dicho documento. Dejamos esta observación para los fines que la Convocante considere pertinente al momento de evaluar las ofertas, ya que aparentemente, las garantías no se visualizan por un error de sistema.

Observador: 80060858-5- TECHNOMA SAECA

Representante: 5323231- CARLOS ANTONIO GALLARDO BARRANTES

Observación 25: Con relación a la observación mencionada por dicha firma, confirmamos que nuestra póliza y los documentos respectivos, se encuentran cargados en la oferta electrónica y solo puede ser visualizado por la convocante. Nuestra oferta contiene todos los documentos sustanciales, requeridos para el presente proceso.

Observador: 80018363-0- SOFTSHOP SA

Representante: 457924-JUAN BAUTISTA CAZENAVE CARDUS

Observación 26: Confirmamos que nuestra póliza y los documentos respectivos, se encuentran cargados en la oferta electrónica y solo puede ser visualizado por la convocante. Nuestra oferta contiene todos los documentos sustanciales, requeridos para el presente proceso.
Observador: 80022674-7- LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Representante: 1291178-JUAN PEDRO RAGGIO GARCIA

Observación 27: Confirmamos que junto con nuestra oferta, hemos presentado correctamente la Garantía de Mantenimiento de Ofertas según los códigos de verificación citados más abajo.
Observador: 80060858-5- TECHNOMA SAECA
Representante: 5323231- CARLOS ANTONIO GALLARDO BARRANTES

2. Análisis de Documentos sustanciales:

En atención a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, su Decreto, Resoluciones y el Pliego de Bases y Condiciones, luego de la verificación de los documentos sustanciales detallados en el **ANEXO - 2**, se concluye lo siguiente:

Oferente	Cumple/ No Cumple
Atenas Energía Sociedad Anónima	*CUMPLE*
Informatica Paraguaya S.A.	*CUMPLE*
COMPUSAVER S.A.	*CUMPLE*
SOFTSHOP S.A.	*CUMPLE*
ENERGY IN MOTION SA	*CUMPLE*
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	*CUMPLE*
TECHNOMA SAECA	*CUMPLE*
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	*CUMPLE*

3. Análisis de las inhabilidades previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

Detalles en el cuadro evaluación adjunto en el **ANEXO - 2**.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observación
Atenas Energía Sociedad Anónima	CUMPLE	*Para la firma Atenas Energía S.A. se encontró una inhabilitación, con fecha de vigencia desde el 12-12-2017 hasta el 12-03-2018, por lo que se encuentra habilitado para contratar con el estado.*
Informatica Paraguaya S.A.	CUMPLE	*Para la firma Informatica Paraguaya S.A. no se encontró inhabilitación ni amonestación, por lo que se encuentra habilitado para contratar con el estado.*
COMPUSAVER S.A.	CUMPLE	*Para la firma COMPUSAVER S.A. se encontró una inhabilitación, con fecha de vigencia desde el 19-10-2022 hasta el 19-01-2023, por lo que se encuentra habilitado para contratar con el estado.*
SOFTSHOP S.A.	CUMPLE	*Para la firma SOFTSHOP S.A.. no se encontró inhabilitación ni amonestación, por lo que se encuentra habilitado para contratar con el estado.*
ENERGY IN MOTION SA		*Para la firma ENERGY IN MOTION SA no se encontró inhabilitación ni amonestación, por lo que se encuentra habilitado para contratar con el estado.*
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	CUMPLE	*Para la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A. se encontró una amonestación en fecha 27-07-2020, esta sanción no le impide seguir contratando con el estado.*
TECHNOMA SAECA	CUMPLE	*Para la firma TECHNOMA SAECA se encontraron amonestaciones, con fechas del 16-11-2023, 13-09-2023 y el 16-08-2023, estas sanciones no le impiden seguir contratando con el estado.*
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	*CUMPLE*	*Para la firma INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA se encontró una amonestación en fecha 13-05-2021, esta sanción no le impide seguir contratando con el estado.*

4. Verificación de Precios. Cuadro Comparativo de Ofertas (ANEXO – 3). Análisis de Precios Ofertados.

Se ha procedido a la verificación de todas las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos (ANEXO - 3).

Lote 1 / Ítem 1	Servidor para Centros de Control	
Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Gs.	2.233.881.174
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	799.999.998	-64,19%
Atenas Energía Sociedad Anónima	898.999.998	-59,76%
SOFTSHOP S.A.	1.419.999.999	-36,43%
TECHNOMA SAECA	1.680.000.000	-24,79%

Lote 2 / Ítem 1	PC Industrial	
Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Gs.	546.229.608
Atenas Energía Sociedad Anónima	614.508.312	12,50%

Lote 3 / Ítem 1	Workstation Portátil	
Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Gs.	598.589.160
Informática Paraguaya S.A.	315.000.000	-47,38%
COMPUSAVER S.A.	318.000.000	-46,88%
SOFTSHOP S.A.	318.909.975	-46,72%
Atenas Energía Sociedad Anónima	600.000.000	0,24%

Lote 4 / Ítem 1	Tablet Tipo 1	
Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Gs.	247.850.980
Atenas Energía Sociedad Anónima	170.965.600	-31,02%

Lote 4/ Ítem 2	Tablet Tipo 2	
Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Gs.	150.820.000
Atenas Energía Sociedad Anónima	104.034.400	-31,02%

Lote 5/ Ítem 1	Switch de 8 Puertos	
Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Gs.	83.322.950
ENERGY IN MOTION SA	80.285.000	-3,65%
Atenas Energía Sociedad Anónima	91.683.790	10,03%

Lote 5/ Ítem 2	Switch de 24 Puertos	
Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Gs.	133.133.100
ENERGY IN MOTION SA	125.000.000	-6,11%
Atenas Energía Sociedad Anónima	200.542.080	50,63%

Lote 5/ Ítem 3	Switch de 48 Puertos	
Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Gs.	56.395.878
ENERGY IN MOTION SA	55.285.000	-1,97%
Atenas Energía Sociedad Anónima	78.687.246	39,53%

Lote 5/ Ítem 4	Dispositivo Cortafuegos - Firewall - 8 Puertos	
Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Gs.	131.667.495
ENERGY IN MOTION SA	130.000.000	-1,27%
Atenas Energía Sociedad Anónima	148.125.930	12,50%

Análisis de Precios: La comparación de los precios en relación con los precios referenciales por ítem, independientemente del sistema de adjudicación, se encuentra en el **ANEXO – 3.** De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, luego de realizar el análisis se concluye lo siguiente:

4.1. Errores Aritméticos: Conforme a lo indicado en la planilla incluida en el ANEXO – 3, no se constatan errores aritméticos

4.2 Análisis de Precios. La comparación de los precios en relación con los precios referenciales por ítem, independientemente del sistema de adjudicación, se encuentra en el ANEXO – 3. De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, luego de realizar el análisis se concluye lo siguiente:

El porcentaje de variación de los precios en relación con los precios referenciales de los ítems citados a continuación, se encuentran fuera del rango establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se realizaron las consultas de desglose de precios, recibidas y analizadas las respuestas se concluye lo siguiente:

Lote 1 Ítem 1.

- El oferente LOGICALIS PARAGUAY S.A. presenta una variación del -64,19 % del precio referencial se realiza consulta de desglose de precios.
- El oferente Atenas Energía Sociedad Anónima presenta una variación del -59,76% del precio referencial se realiza consulta de desglose de precios
- El oferente SOFTSHOP S.A. presenta una variación del -36,43% del precio referencial se realiza consulta de desglose de precios.

Lote 3 Ítem 1.

- El oferente Informatica Paraguaya S.A. presenta una variación del -47,38 % del precio referencial se realiza consulta de desglose de precios.
- El oferente INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA presenta una variación del -46,88% del precio referencial se realiza consulta de desglose de precios.
- El oferente COMPUSAVER S.A. presenta una variación del -46,72% del precio referencial se realiza consulta de desglose de precios.

Lote 4 Ítem 1.

- El oferente Atenas Energía Sociedad Anónima presenta una variación del -31,02 % del precio referencial se realiza consulta de desglose de precios.

Lote 4 Ítem 2.

- El oferente Atenas Energía Sociedad Anónima presenta una variación del -31,02 % del precio referencial se realiza consulta de desglose de precios.

Lote 5 Ítem 2.

- El oferente Atenas Energía Sociedad Anónima presenta una variación del 50,63 % del precio referencial se realiza consulta de desglose de precios

Lote 5 Ítem 3.

- El oferente Atenas Energía Sociedad Anónima presenta una variación del 39,53 % del precio referencial se realiza consulta de desglose de precios.

Por principio de economía, eficiencia y celeridad administrativa, y a la interpretación práctica del DNCP, se prioriza la verificación de la oferta económicamente más ventajosa (**en este caso, la de menor precio**) para optimizar recursos y plazos del procedimiento y, considerando el análisis del **Anexo 3.** Las firmas a continuación presentan la oferta con el precio evaluado más bajo:

- Lote 1 **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**
- Lote 2 **Atenas Energía Sociedad Anónima**
- Lote 3 I**nformatica Paraguaya S.A.**
- Lote 4 **Atenas Energía Sociedad Anónima**
- Lote 5 **ENERGY IN MOTION SA.**

Dado el análisis de los desgloses de precios del **Anexo 3** los oferentes han presentado el desglose solicitado, se visualizan todos los desgloses, aclaraciones y justificaciones de las variaciones presentadas y mencionan los motivos por los cuales estas se presentan por lo que este Comité considera que:

- Con referencia al **Lote 1 Ítem 1** el Comité de Evaluación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 45 de la Ley N° 7021/2021 y con **fundamento en los principios de valor por el dinero, eficiencia y sostenibilidad** que rigen la contratación pública, **descalifica la oferta** presentada por LOGICALIS PARAGUAY S.A. Esta decisión se adopta tras verificar que, si bien el oferente adujo el cumplimiento de los requisitos explícitos del pliego, la oferta presenta un precio 64,18 % inferior al referencial y el equipo ofertado tiene fechas de Fin de Comercialización (EOL: 01/05/2026) y Discontinuidad (DISC: 31/10/2026) inminentes. Dichas condiciones, validadas con documentación oficial del fabricante, generan riesgos objetivos para la **continuidad operativa, escalabilidad y sostenibilidad económica** de la infraestructura crítica, contraviniendo los principios de contratación pública establecidos en la normativa vigente. En consecuencia, se declara la oferta como no viable técnica y económicamente, procediéndose al análisis de la siguiente oferta elegible.

 El oferente **Atenas Energía S.A** aclara por medio de una planilla la composición detallada del precio en concordancia a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, que sumados y realizados los cálculos correspondientes reflejan el precio mencionado. Al respecto, del análisis de la información remitida, este Comité de Evaluación no encuentra elementos de juicio suficientes que permitan concluir con certeza razonable que el monto ofertado, inferior en un 59,76% al referencial, sea de ejecución posible bajo las condiciones y calidad requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. Por tal motivo y fin de tener a vista datos más detallados de la composición de los precios de su oferta y el fiel cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita información adicional al oferente que son analizadas en los apartados posteriores.
- Con referencia al **LOTE 3, Ítem 1,** el Comité de Evaluación analizó las documentaciones presentadas por el oferente **Informática Paraguaya S.A.** El mismo menciona que la diferencia respecto al precio referencial guarda relación con la fluctuación del dólar y el descuento importante obtenido de la marca. Tras verificar que la oferta cumple con los requerimientos técnicos del PBC, el Comité considera que la variación inferior del 47,38 % es razonable y admisible. Se concluye que la oferta es de ejecución posible, ya que se

sustenta en acuerdos comerciales y una estructura de precios acorde a los valores de mercado vigentes."

- "Con referencia al **LOTE 4, Ítem 1 e Ítem 2**, el Comité de Evaluación analizó las documentaciones presentadas por el oferente Atenas Energía Sociedad Anónima y verificó que las mismas cumplen con los requerimientos técnicos asociados en el Pliego de Bases y Condiciones. Se determinó que la variación del 31,02 % inferior al precio referencial se debe a descuentos obtenidos mediante acuerdos comerciales con la marca. La justificación presentada por el oferente resulta razonable, admisible y de ejecución posible, en tanto se sustenta en la estructura de precios ofertada y su correspondencia con los valores de mercado vigentes."

5. **Margen de Preferencia:** Detalles en el cuadro Adjunto en el **ANEXO – 3.**

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha verificado a través del sitio web www.mic.gov.py, del Ministerio de Industria y Comercio la disponibilidad del Certificado de Origen Nacional, constatando que:

- Ninguno de los oferentes habilitados presentó su Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, por lo tanto, no se impone el Margen de Preferencia y las posiciones no varían.

6. **Verificación de los siguientes requisitos:**

6.1 Capacidad Legal: Documentos formales, no analizados en los puntos anteriores.

Según Planilla de Verificación de documentos legales **(ANEXO – 2)**, elaborada por el miembro representante de la Asesoría Legal, se concluye:

Los oferentes han dado cumplimiento a los requisitos legales mediante la presentación de los documentos respectivos.

Cadena de Autorizaciones del Fabricante al Oferente: Detallada en el **(ANEXO – 2)**

Nombre del Oferente.	Resultado del análisis
A. **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**	**CUMPLE (*)**
B. **Atenas Energía Sociedad Anónima**	**CUMPLE (*)**
C. **SOFTSHOP S.A.**	**CUMPLE (*)**
D. **Informatica Paraguaya S.A.**	**CUMPLE (*)**
E. ENERGY IN MOTION SA.	**CUMPLE (*)**

(*) Autorización del Fabricante cumple en 100%

6.2 Capacidad Financiera:

Según Planilla de Verificación **(ANEXO – 4)**, elaborada por el Departamento de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios a solicitud del Comité de Evaluación, se concluye:

Oferente	Resultado Final del Análisis
Atenas Energía Sociedad Anónima	*CUMPLE*
Informática Paraguaya S.A.	*CUMPLE*
COMPUSAVER S.A.	*CUMPLE*
SOFTSHOP S.A.	*CUMPLE*
ENERGY IN MOTION SA	*CUMPLE*
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	*CUMPLE*
TECHNOMA SAECA	*CUMPLE*
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	*CUMPLE*

6.3 Experiencia:

Según Planilla de Verificación **(ANEXO – 5)**, se concluye:

Nombre del Oferente.	Resultado general del análisis
A. SOFTSHOP S.A.	**CUMPLE**
B. Atenas Energía Sociedad Anónima	**CUMPLE**
C. Informatica Paraguaya S.A.	**CUMPLE**
D. ENERGY IN MOTION SA.	**CUMPLE**

6.4 Capacidad Técnica: Cumplimiento de Especificaciones Técnicas y otros requisitos de capacidad técnica.

Según Planilla de Verificación **(ANEXO – 6)**, se concluye:

Lote 1 Ítem 1

Nombre del Oferente.	Resultado general del análisis
A. Atenas Energía Sociedad Anónima	***NO CUMPLE**
A. SOFTSHOP S.A.	**CUMPLE**

*El oferente **no respondió** a la consulta de la Nota **SAO N° 18** y no se pudo corroborar el cumplimiento de los siguientes puntos del PDG:

- 3.2.4.3 El almacenamiento debe estar diseñado especialmente para ambientes virtualizados. Debe ser compatible mínimamente con VMware y AHV de Nutanix.
 3.2.9.1 Software RAID
- 3.2.9.2 Controlador RAID con 2 (Dos) puertos de 2GB Flash Backed Write Cache

Por lo cual este comité toma la decisión de **rechazar y descalificar** la oferta de Atenas Energía Sociedad Anónima correspondiente al **Lote 1 Ítem 1.**

Lote 2 Ítem 1

Nombre del Oferente.	Resultado general del análisis
A. Atenas Energía Sociedad Anónima	**CUMPLE**

Lote 3 Ítem 1

Nombre del Oferente.	Resultado general del análisis
A. Informatica Paraguaya S.A.	**CUMPLE**

Lote 4 Ítem 1 e Ítem 2

Nombre del Oferente.	Resultado general del análisis
A. Atenas Energía Sociedad Anónima	**CUMPLE**

Lote 5 Ítems 1, 2, 3 y 4

Nombre del Oferente.	Resultado general del análisis
A. ENERGY IN MOTION SA	**CUMPLE**

7. Constancia de la exclusión de encargados de evaluación en caso de existencia de conflicto de intereses: Ninguna.

8. Constancia de ausencia de los encargados de la evaluación: Ninguna.

9. Registro de disidencia de criterios de los encargados de la evaluación y sus fundamentos: Ninguno.

10. Recomendación:

Por tanto, atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación SBEN1962-25 Adquisición de Equipos para Sistemas de Control, ID 466626, en virtud de las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: SOFTSHOP S.A. RUC N° 80018363-0

LOTE/ ITEM	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1/1	Servidor para Centros de Control	LENOVO/ MEXICO	UNIDAD	3	473.333.333	1.419.999.999
					Monto total ₲ IVA incluido	**1.419.999.999**

A: Atenas Energía Sociedad Anónima S.A. RUC N° 80040465-3

LOTE/ ITEM	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
2/1	PC Industrial	ADVANTEC H/TAIWAN	UNIDAD	6	102.418.052	614.508.312
4/1	Tablet Tipo 1	SAMSUNG/ VIETNAM	UNIDAD	20	8.548.280	170.965.600
4/2	Tablet Tipo 2	SAMSUNG/ VIETNAM	UNIDAD	20	5.201.720	104.034.400
					Monto total ₲ IVA incluido	**889.508.312**

A: Informatica Paraguaya S.A. RUC N° 80051758-0

LOTE/ ITEM	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
3/1	Workstation Portátil	DELL/USA-MEXICO	UNIDAD	15	21.000.000	315.000.000
					Monto total ₲ IVA incluido	**315.000.000**

A: ENERGY IN MOTION SA RUC N° 80115251-8

LOTE/ ITEM	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
5/1	Switch de 8 Puertos	HUAWEI/ CHINA	UNIDAD	10	8.028500	80.285.000
5/2	Switch de 24 Puertos	HUAWEI/ CHINA	UNIDAD	10	12.500.000	125.000.000
5/3	Switch de 48 Puertos	HUAWEI/ CHINA	UNIDAD	2	27.642.500	55.285.000
5/4	Dispositivo Cortafuegos - Firewall - 8 Puertos	FORTINET /EEUU	UNIDAD	5	26.000.000	130.000.000
					Monto total ₲ IVA incluido	**390.570.000**

Atentamente,

Ing. Fernando González Groff
División de Sistemas de Comunicación

Señor Fernando Ariel González Groff

Coordinador

Señor Ulises Fabian Tullo Gomez

Miembro representante del área solicitante

ING. ULISES F. TULLO G.
Jefe de Sección Ingeniería de Mant.
de Sistemas de Control (DTE/ISC3)

Señor Miguel Lovera Saldivar

Miembro representante de la Asesoría Legal

Miguel T. Lovera Saldivar
Abogado
Mat. N° 7531